

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA NEVARO COMPANIA
LIMITADA CERRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece horas del día 15 de Abril del 2015, en el local social de la compañía, ubicado en Avenida Arce No.400 y Bogota, se reúne el accionista de la compañía INMOBILIARIA NEVARO COMPANIA LIMITADA, a saber: PATRICIA MARIANA NEVARES LLERENA, propietaria de 240 acciones (240) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, el señor XAVIER EDUARDO NEVARES LLERENA, propietario de 34 acciones (34) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA NEVARO COMPANIA LIMITADA, se acuerda renovar el 10% del capital social de la compañía que pertenece a permanentemente y emitir acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora ANA MARIA NEVARES FRANCO, Gerente de la compañía INMOBILIARIA NEVARO COMPANIA LIMITADA, y actúa de secretario la señora PATRICIA MARIANA NEVARES LLERENA, la cual procede a efectuar el registro de las acciones presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada por su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expuesta constancia que el quórum se cumplió al menos antes de las 17:00h. La Presidencia dispone que la Secretaría se ocupe de la sesión del día lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO. APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2014.** Los accionistas presentes constituyen en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también acogen tanto el orden propio de la Orden del día, como igualmente se procede a la aprobación de los balances del año 2014 del, creando un proceso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se levanta la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas presentes inicialmente y, dispone se de lectura el acta, la que cumple el acta levantado de la Junta, y traslada a consideración de los accionistas concurrentes, se aprueba la modificación.- Cuando ha concluido la sesión, el Presidente declara concluido el acto y cierra la Sesión, y para constancia, suscribe la presente con el secretario.

Ana Maria Franco
ANA MARIA NEVARES FRANCO
PRESIDENTE-GERENTE